

Quito, 02 de agosto de 2007.

Señor doctor
JUAN CARLOS CUEVA SERRANO
Presente.-

De mi consideración:

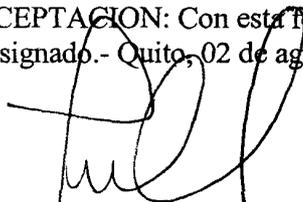
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de AVICOLA PUEMBO LORENZO PACHECO CIA. LTDA., reunida en la ciudad de Quito el 31 de agosto de 2005, resolvió designar a Usted como Liquidador Suplente de la compañía, debiendo por tanto Usted ejercer y cumplir las funciones que la Ley de Compañías le asiste así como los estatutos sociales de la compañía, es decir reemplazar al Liquidador Principal en la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de éste, desde la fecha de inscripción de su nombramiento, exclusivamente para los fines de liquidación de la empresa, de conformidad con la Ley.

UNO.- La compañía se constituyó mediante escritura pública de 02 de marzo de 2001 ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Humberto Navas Dávila legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de junio del dos mil dos; DOS.- Mediante escritura pública de Disolución Anticipada, celebrada ante el doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito, el 17 de noviembre del 2005 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre de 2006.

Atentamente,


SR. LORENZO MARCELO PACHECO AMAGUAÑA
SECRETARIO - SOCIO-
C.I. 171273316-9

ACEPTACION: Con esta fecha acepto el cargo de Liquidador Suplente para el que he sido designado.- Quito, 02 de agosto de 2007.


DR. JUAN CARLOS CUEVA SERRANO
LIQUIDADOR SUPLENTE.
C.C. 1704054772

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10767 del Registro de Nombramientos Tomo No. 138
Quito, a 16 OCT. 2007




Dr. Raul Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO